

AVISO AUDITORIA PREA PROGRAMADA

A partir del 8 de abril de 2024, Goshen Secure Center será auditado para verificar el cumplimiento de los estándares nacionales del Departamento de Justicia de los Estados Unidos para prevenir, detectar y responder a la violación en prisión según la Ley de Eliminación de Violaciones en Prisión (PREA) para centros juveniles.

Cualquier persona con información relevante para esta auditoría de cumplimiento puede comunicarse confidencialmente* con el auditor a través de la siguiente dirección:

**Matthew Burns
PO Box 164
Kulpmont, PA 17834**

*CONFIDENCIALIDAD – Toda correspondencia y divulgaciones durante entrevistas con la Auditora designada son confidenciales y no serán divulgadas, a menos que sea requerido por ley. Hay excepciones que requieren que legalmente se rompa la confidencialidad. Estas excepciones incluyen, pero no se limitan, a las siguientes situaciones:

- Cuando la persona representa un riesgo inminente hacia sí o hacia otras personas (por ejemplo, suicidio u homicidio);
- Cuando surgen alegaciones sobre sospechas de abuso, negligencia o maltrato de menores;
- En procesos judiciales para los cuáles la información es requerida mediante orden de un tribunal con jurisdicción.